

1
Ayuntamiento Particular
el día 5 de Enero de

1815

En la Universidad de Lere y en Sala Constitucional hoy día cinco de Enero de mil ochocientos quince y cinco, se congregaron los señores D. Don Ignacio de Martiarena, Alcalde, D. Don Javier de Nasa, D. Don Andrés de Aguirre, D. Don Ramon de Echevaray Vegilares, D. Don Miguel Antonio de Talaverria, D. Don Ubaldo de Putas el Comar, y D. Don Rafael Maria Legorburu individuos Personeros, e quienes se compone el Pleno Ayuntamiento de la Misma, y con asistencia de un el Secretario testaron y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de la Correspondencia

Se hizo sobre la extraccion de la piedra millar y se hace en jurisdiccion de esta Universidad, y se acordó, que todo el que quiera volicitos, haya de ser por medio de memorial al Ayuntamiento, y que debe señalar la contesa, cuantos carros e piedras se necesitan, y por quanto tiempo recuperara la contesa, y se debe de pagar tres r. d. p. cada carro.

Con todo esto fin a este acto permanes los señores, y en certificacion de ello yo el Secretario.

Martiana, Donnie Echevaray

Al. V. N. H. de